

**El Trienio Liberal
(1820-1823)
Balance y perspectivas**



Ivana Frasset, Pedro Rújula y Álvaro París (eds.)



INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO
Excma. Diputación de Zaragoza
ZARAGOZA, 2022



**Prensas de la Universidad
Universidad Zaragoza**

ÍNDICE

Presentación: El Trienio liberal en el umbral del bicentenario <i>Ivana Frasquet, Pedro Rújula y Álvaro París</i>	9
Primera parte: Instituciones, política y politización	17
Introducción: Repensar el Trienio Liberal desde la política <i>Encarna García Monerris</i>	19
Las interpretaciones de la Constitución de Cádiz durante el Trienio Liberal <i>Ignacio Fernández Sarasola</i>	27
El rey y el funcionamiento del sistema constitucional en los primeros meses de la revolución <i>Emilio La Parra</i>	45
Poder local, politización y aprendizaje. De la guerra de la Independencia al Trienio Liberal, consideraciones desde el suroeste peninsular <i>José Saldaña Fernández</i>	65
La ambivalencia de la representación. El conflicto ritual entre el liberalismo doceañista y la monarquía fernandina (1820-1823) <i>David San Narciso</i>	79
Una mirada a la historia de las relaciones entre política y religión durante el Trienio Liberal <i>Francisco Javier Ramón Solans</i>	91
Absolutistas, nobles y modernos: la concesión de títulos de Castilla por actividades políticas durante el Trienio Liberal <i>Arnaud Pierre</i>	103
Memoria histórica y tradición jurídico-liberal: un balance de los estudios de Historia del Derecho sobre el Trienio <i>Emilio Lecuona</i>	121
El Trienio Liberal que vivieron los hermanos Martín y Faustino de Garay <i>Nuria Alonso Garcés</i>	131

Segunda parte: Ejército, milicia, guerra civil y contrarrevolución.....	147
Introducción: Ejército, milicia, guerra civil y contrarrevolución	
<i>Gregorio Alonso</i>	149
Realismo: contrarrevolución y antirrevolución	
<i>Ramon Arnabat</i>	155
La politización a través de las armas: milicias populares y movilización armada en España e Hispanoamérica (1808-1825)	
<i>Álvaro París</i>	175
El impacto de la Ley Constitutiva del Ejército de 1821 y la evolución interna del Ejército durante el Trienio Liberal	
<i>Alberto Cañas de Pablos</i>	201
La línea del Ebro como frontera política y militar (1820-1823)	
<i>Sergio Cañas Díez</i>	215
Ocupación militar, vacío de poder, represión: la Junta Provisional de Gobierno y el restablecimiento de absolutismo	
<i>Francisco Javier Díez Morrás</i>	229
Revolución, antirrevolución y contrarrevolución: el Trienio Liberal en Lleida	
<i>Antoni Sánchez Carcelén</i>	245
William Walton (1784-1857): de la revolución a la contrarrevolución durante el Trienio Liberal	
<i>Carlos Gregorio Hernández Hernández</i>	263
Tercera parte: Economía, sociedad y religión.....	275
Introducción: Economía, sociedad y religión	
<i>Francisco Javier Ramón Solans</i>	277
Recursos para la «revolución» y para el «despotismo»: la fiscalidad y la deuda en el Trienio Constitucional y la reordenación política de las finanzas internacionales en la década de 1820	
<i>Juan Pan-Montojo y Juan Luis Simal</i>	285
Sociabilidad política y sociedades patrióticas en el espacio iberoamericano (1810-1823)	
<i>Jordi Roca Vernet</i>	311
Ayuntamientos sin bienes de propios. El impacto económico negativo del Trienio Liberal en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía	
<i>Adolfo Hamer-Flores</i>	339

Administrar un señorío en tiempos de revolución liberal. El marqués de Lazán <i>Carlos Franco de Espés</i>	353
Puerto Rico entre «la Pepa» y la «Cédula de Gracias»: el despegue del orden de la plantación en el Trienio Liberal <i>Silvia Álvarez Curbelo</i>	367
Los expedientes de secularización de religiosos durante el Trienio Liberal del Archivo Diocesano de Zaragoza <i>Juan Ramón Royo García</i>	381
La manifestación estudiantil en Huesca del 2 de diciembre de 1820: una perspectiva a través de la prensa y las fuentes de archivo <i>Fernando Varas Cruzado</i>	395
Cuarta parte: América y política internacional.....	407
Introducción: América y política internacional <i>José Saldaña Fernández</i>	409
La revolución liberal española en el mapa insurgente americano. Proyecciones monárquicas en el Atlántico Sur <i>Marcela Ternavasio</i>	417
Las revoluciones en el Mediterráneo como crisis territoriales: autonomías y constituciones en España, Piamonte, Nápoles, Sicilia y Grecia <i>Maurizio Isabella</i>	439
La revolución liberal del Atlántico al Mediterráneo: la Carbonería y los levantamientos de 1820 en el reino de Nápoles <i>Vicenzo Barra</i>	451
Los procesos de independencia iberoamericanos y la contrarrevolución. Reflexiones para su estudio en vísperas de los bicentenarios <i>Josep Escrig Rosa</i>	459
Juan José Pastor Morales miembro de la Diputación Provincial de la Nueva España durante el Trienio Liberal <i>Nely Noemí García Corona</i>	477
Actores e intereses entre Cortes e Imperio. Aproximación a la comisión diplomática española en México (1822-1823) <i>Francisco Miguel Martín Blázquez</i>	489
El fin del Trienio Liberal en Puerto Rico <i>José G. Rigau Pérez</i>	497
La Constitución en los tiempos del cólera. Epidemia y violencia popular en Manila (1820) <i>Ignacio García de Paso García</i>	507

Quinta parte: Opinión pública, prensa, libros y cultura	519
Introducción: El Trienio de papel: opinión pública, prensa, libros y cultura <i>Raquel Sánchez</i>	521
La prensa del Trienio Liberal: «un tutti infernal» <i>Elisabel Larriba</i>	527
«Católicos conciudadanos». Los sermones del clero liberal en el Trienio Constitucional (1820-1823) <i>David Martínez Vilches</i>	545
Los límites de un proyecto de reconciliación: la resemantización del «afrancesado» en la prensa del Trienio Liberal <i>Alberto José Esperón Fernández</i>	557
Escribir a la nación: la percepción de la Constitución de Cádiz por la población de las Dos Sicilias a través de las peticiones al Parlamento Nacional <i>Dario Marino</i>	569
Debate. El Trienio liberal: balance, perspectivas e historia pública	581
Una mirada al Trienio y su bicentenario <i>Gonzalo Butrón</i>	585
El Trienio Liberal en el Perú <i>Natalia Sobrevilla</i>	589
Una reflexión sobre el Trienio Liberal <i>Marcela Ternavasio</i>	599
«Todo ha de ser examinado,todo ha de ser reorganizado» <i>Justo Serna</i>	605
El Trienio Liberal a la vista de 200 años <i>Ivana Frasquet</i>	611

PRESENTACIÓN: EL TRIENIO LIBERAL EN EL UMBRAL DEL BICENTENARIO

Ivana Frasset, Pedro Rújula y Álvaro París

Decía Condorcet, en su conocida obra *Sur le sens du mot révolutionnaire*,¹ que sólo aquellas revoluciones cuyo objetivo era la libertad podían ser calificadas como tales. En consecuencia, los revolucionarios eran aquellos comprometidos con los principios de la revolución, que actuaban por ella y estaban dispuestos a sacrificarse para sostenerla. Aunque la sentencia del ilustrado girondino fue escrita antes de la fase jacobina de la Revolución, la universalidad que el proceso francés concedió a las aspiraciones de libertad la convirtió en una enseña deseada por todos los que aspiraban a un mundo sin despotismos. En España, la abolición del sistema constitucional a partir de 1814 por parte de Fernando VII volvió a situar la revolución en el horizonte del futuro y transformó esas aspiraciones en un anhelo irrenunciable para todos los liberales de principios del siglo XIX. En este sentido, el movimiento iniciado en 1820 se tornó, durante algo más de tres años, en el ejemplo revolucionario de referencia que agitaría de nuevo la bandera de la libertad propagándola por todo el mundo euroamericano conocido.

El denominado Trienio Liberal fue un período convulso para la monarquía española que desató un torbellino revolucionario de futuro impredecible y resultado incierto. El alcance de los efectos de este auténtico «ciclón constitucional» englobó no sólo al conjunto de territorios de la monarquía hispánica, sino que también tuvo consecuencias más allá de las fronteras de la misma. Además, su impacto no se redujo a unos cambios más o menos visibles en la estructura política e institucional del Estado, sino que abar-

1 Jean Antoine Nicolas de Caritat, marquis de Condorcet, «Sur le sens du mot révolutionnaire», en *Oeuvres complètes*, París, Imprimeurs de l'Institut, 1847.

có, de manera integradora, otros aspectos esenciales de la composición del mismo. En esencia, el proceso revolucionario acontecido entre 1820 y 1823, afectó la estructura misma de lo político, extendiendo sus transformaciones más allá de los estrechos marcos habituales del gobierno y las instituciones, adentrándose así también en ámbitos sociales, culturales y económicos.

De estos cambios, y de sus diversas manifestaciones, dan cuenta los trabajos reunidos en este libro. Repartidos en cinco apartados, recorren desde las dimensiones de la política hasta la guerra civil y la movilización popular, pasando por las resistencias contrarrevolucionarias, la incorporación de elementos sociales y económicos y el factor religioso como vertientes que desembocan en el cauce común que fue la revolución. Al mismo tiempo, la integración de aspectos culturales y de construcción de la opinión pública muestran la amplificación de los resultados transformadores que el Trienio Liberal produjo tanto en España como en otros territorios de la monarquía hispánica y del resto del continente europeo. Es así como esta obra, que reúne a más de una treintena de especialistas en el período, ofrece al lector un análisis detallado y de conjunto de algunos de los temas más relevantes para comprender el Trienio Liberal. El libro se completa, además, con cinco entrevistas a autores de reconocido prestigio que reflexionan, desde sus particulares ubicaciones geográficas, generacionales y temáticas, acerca de los aportes que la historiografía sobre el Trienio ha realizado hasta la fecha. Del mismo modo, contribuyen con sus opiniones a ofrecer un panorama actualizado de los temas e investigaciones existentes sobre la historia del Trienio Liberal y de aquellas lagunas u omisiones de las que este bicentenario debería ocuparse. Estamos, por tanto, ante una obra coral pero no por ello desafinada, sino todo lo contrario. Los trabajos aquí agrupados suenan armónicos de la mano de las introducciones que a cada una de las partes realizan expertos conocedores de la materia de que tratan.

En este sentido, la reflexión desde los aspectos políticos e institucionales se impone a partir de una mirada más dilatada que no constriñe estos a los marcos habituales de análisis. El Trienio Liberal fue, sin duda, un momento histórico irrepetible en cuanto a la confrontación de ambos extremos del espectro político, del liberal al reaccionario. Ello supuso un abanico enorme de posibilidades desde las que afrontar los cambios y las resistencias que se configuraron en torno a cuestiones tan importantes como el papel del monarca y la propia monarquía en el juego político, o la misma Constitución de 1812. Esta última, con sus virtudes y defectos, estuvo en el centro de los

debates que las distintas culturas políticas, liberales y antiliberales, sostuvieron a lo largo del período.

Por todo ello, la intensa experiencia de los años 1820-1823 propició no sólo distintas formas de hacer política, sino también una profunda politización de la sociedad. Esta se tradujo, en muchos casos, en nuevos lenguajes políticos y aprendizajes adquiridos a partir de la acción ciudadana y la interiorización de esos nuevos mundos simbólicos y conceptuales. Como se defiende en este libro, el Trienio Liberal fue el momento de la Política con mayúsculas, de una política no limitante ni limitada, sino tan poliédrica y con tantas posibilidades como interpretaciones le quisieron dar sus protagonistas. Fue, en suma, un instrumento de cambio social que acabó afectando a todos y a todo.

Es desde esa acción irresistible e imparable que la experiencia política del Trienio estuvo condicionada por la amenaza de la guerra civil. Los enfrentamientos en la arena política tomaron cuerpo en ocasiones en el campo de batalla, pues el proyecto revolucionario implicaba un desplazamiento de la monarquía absoluta y sus partidarios cuyas resistencias no tardarían en ocasionar serias fricciones. La politización, por tanto, terminó movilizándolo a amplios sectores de población que acabaron defendiendo por las armas – en forma de partidas, guerrillas, batallones– alguna de las opciones políticas en disputa. La guerra fue, por lo tanto, un componente fundamental en el amplio abanico de factores políticos que transformarían la sociedad, ya que, no sólo sirvió para quebrar las jerarquías institucionales, ideológicas o sociales preexistentes, sino que contribuyó como ningún otro agente a operar la nacionalización masiva de la población.

La participación popular a través de las milicias y el ejército canalizó una fuerte politización social que no solo se verificaba en el carácter representativo del nuevo estado-nación. Tanto desde el liberalismo como desde su contrario, se intentó mantener el control del poder militar para consolidar el uso legítimo de la fuerza en defensa de los presupuestos ideológicos propios. Sin embargo, la asimilación de los valores constitucionales, incluyendo la obediencia y lealtad política del ejército a las autoridades civiles, fue un proceso no exento de contradicciones y resistencias.

Como ya se ha mencionado, la guerra civil produjo importantes consecuencias sociales, las cuales afectaron de manera notable a los agentes del poder religioso. El clero, que se implicó en la contienda bélica, intervino activamente en el proceso de movilización política a través de las prácti-

cas y liturgia religiosas. Desde presupuestos liberales, algunos eclesiásticos contribuyeron a la legitimación de la Constitución de 1812 y propagaron la obediencia a la norma a través de sermones y ceremonias. A pesar de ello, no es de extrañar que los religiosos partidarios del absolutismo también accedieran a respetar el juramento al sistema constitucional, lo que lejos de interpretarse como un rasgo de volubilidad ideológica o de efímera coquetería, debe entenderse como una manifestación de comprensión y adaptación a la realidad política que les permitió defender sus intransigentes posiciones doctrinarias.

Los profundos cambios que se desarrollaron durante la etapa del Trienio Liberal han sido objeto de análisis a partir, sobre todo, de la legislación emanada de los órganos políticos y de gobierno. Los trabajos que indagan en los debates y decretos de las Cortes, las memorias de los secretarios del despacho o los informes del consejo de Estado son abundantes y han permitido un conocimiento exhaustivo de las propuestas políticas en materia económica, religiosa o social. Sin embargo, a pesar de ello, resulta mucho más difícil encontrar investigaciones que examinen las consecuencias que estos cambios tuvieron en la población, las reacciones, las actuaciones o las resistencias que propiciaron.

De este modo, desde el punto de vista económico la legislación emanada de las Cortes durante el Trienio ha sido objeto de profusos análisis que se han centrado básicamente en la abolición del régimen señorial. Sin embargo, como se muestra en algunos de los trabajos insertos en este libro, todavía puede avanzarse en el estudio de los efectos sociales que la aplicación de los decretos en materia de propiedad de la tierra produjo tanto en España como en los territorios americanos. Las resistencias y reacciones a los decretos desamortizadores y abolicionistas, tanto por parte de los grupos populares como de las elites nobiliarias afectadas, ocuparon un espacio destacado en los debates políticos del momento. Sin embargo, quedan aún por indagar algunos aspectos relacionados con la situación del comercio colonial o las políticas monetarias, que afectaron igualmente a las nuevas repúblicas americanas como a la España peninsular. Estas novedosas aproximaciones al estudio de la deuda pública durante el Trienio Liberal incorporan una perspectiva transnacional que nos pueden acercar a las consecuencias sociales y globales de las dinámicas económicas del período.

Otro de los resultados sociales que el Trienio liberal produjo fue la creación de espacios de sociabilidad donde la ciudadanía pudo desplegar sus opiniones y participar activamente en la defensa del régimen. Desde pre-

supuestos abiertos a una manera de entender la política mucho más activa y de ejercicio de derechos, las sociedades patrióticas contribuyeron no sólo a construir y canalizar una opinión pública, sino que también integraron a sectores de la población hasta entonces marginados de la esfera pública como eran las mujeres. Pero no solo el liberalismo tuvo un espacio activo en la circulación de ideas y opiniones, también los partidarios del absolutismo aprovecharon los espacios para la discusión política, como la prensa o los cafés, para difundir su mensaje.

Durante el Trienio Liberal existió una preocupación pedagógica por hacer llegar a la población las ventajas de un liberalismo que se antojaba perfecto en sus presupuestos ideológicos y en los efectos sociales de los mismos. La explosión cultural que supuso el decreto de libertad de imprenta favoreció no solo la proliferación de numerosas cabeceras periodísticas sino también la traducción e impresión de obras extranjeras y prohibidas a las cuales se podía acceder a partir de los gabinetes de lectura. Si bien es cierto que las altas tasas de analfabetismo no facilitaron la llegada de las ideas a través de la lectura, indirectamente la pedagogía política desplegada en los sermones, las escuelas de primeras letras y los cafés, así como las lecturas públicas, ayudaron a transmitir los principios liberales a la población. La necesidad de propagar los fundamentos constitucionales a la sociedad convirtió el texto de la Constitución de 1812 en el objeto de enseñanza más reiterado a través de los catecismos políticos que proliferaron tanto dentro como fuera de las fronteras de la monarquía española.

Esa fértil proyección internacional del constitucionalismo español durante los años de 1820 a 1823 puede encontrarse en las múltiples ediciones y traducciones a otras lenguas del propio texto gaditano. En la actualidad no cabe duda de la enorme referencialidad que la Constitución de 1812 supuso en este período para otros procesos revolucionarios tanto en Europa como en América. El «mito» de Cádiz no fue una invención o ficción transitoria sino una realidad muy presente para los sujetos históricos coetáneos que observaron con anhelo, ilusión, desconfianza o terror los acontecimientos que inauguraron la España de 1820.

El análisis que los efectos del pronunciamiento militar de enero de 1820 tuvieron en otros procesos revolucionarios, permite vislumbrar las múltiples conexiones e interdependencias existentes entre las dinámicas políticas de distintos lugares. Para algunas experiencias del ámbito hispanoamericano, la posibilidad de mantenerse en el marco institucional de la monarquía constitucional suponía un ejemplo de cómo moderar el radicalismo revolu-

cionario o bien una manera de sostener un proyecto político que conservara –hasta la llegada de tiempos mejores– los territorios para la causa absolutista. En este sentido, la historiografía ha avanzado en el planteamiento de diversas vías de acceso a la modernidad política que no siempre parten del liberalismo, sino que pueden encontrarse también en las referencias ideológicas del proyecto contrarrevolucionario.

Por su parte, resultan ya evidentes las particulares conexiones en el ámbito europeo entre la península ibérica y la italiana. La trascendencia que en el espacio mediterráneo tuvo la Constitución de 1812 generó numerosos debates en torno a la cuestión de la organización territorial, así como la circulación de ideas, sujetos y experiencias que marcaron unas pautas teóricas y prácticas en cuanto a los procesos revolucionarios.

Más allá de las singulares consecuencias que la reinstauración del régimen constitucional proyectó en los distintos escenarios internacionales a los que afectó, este volumen destaca la trascendencia de los cambios políticos, económicos, sociales y culturales que se produjeron durante el Trienio Liberal. Fue en este breve pero intenso momento histórico cuando las molduras del Antiguo Régimen, no sin resistencias, saltaron por los aires, cuando la intensa politización ciudadana impregnada de aromas de libertad posibilitó que los liberales de todo el mundo se sintieran verdaderos revolucionarios, tal y como los había definido el marqués de Condorcet.

* * *

Este volumen responde a la idea de los editores de reunir a especialistas en el estudio del Trienio Liberal para realizar un balance historiográfico de lo investigado hasta ahora y, al mismo tiempo, ofrecer nuevas perspectivas de análisis que completen y actualicen el panorama bibliográfico sobre esta materia. En ese sentido, y desde la contingencia que brindaba el año 2019 al borde del inicio del Bicentenario, se encargó a diversos expertos que reflexionaran acerca de la actualidad que presentaba la conmemoración del Trienio Liberal. Sin embargo, el proceso editorial de esta obra no ha podido sustraerse a las circunstancias que han afectado de manera global nuestra existencia en estos dos últimos años. Nos referimos, obviamente, a la pandemia mundial que paralizó nuestras vidas en la primavera de 2020. A pesar de ello, las respuestas de estos autores en referencia a las posibilidades de celebración de los doscientos años del Trienio y las temáticas que podrían abordarse durante la misma, siguen ofreciendo un interés cabal que merece ser incluido en este volumen.

Como podrá observarse, todos coinciden en el escaso interés que el período de 1820-1823 ha tenido en el conjunto de los trabajos historiográficos de la disciplina que, con honrosas excepciones, no dedicó gran cantidad de esfuerzo investigativo a los múltiples aspectos de la revolución en esta época. Esta afirmación se reitera, más si cabe, en los casos referidos a la historiografía de los territorios que en aquel momento formaban parte de la monarquía española en América. Sin duda, y así lo destacan los autores, la perspectiva atlántica incluida en los últimos años en el análisis de los procesos revolucionarios resultados de la desmembración de las monarquías ibéricas, ha contribuido a comprenderlos con mayor amplitud y complejidad. Y, sobre todo, ha ayudado a liberarse de las orejeras nacionales con las que habitualmente la historiografía había abordado la revolución en España y las independencias en América.

En este sentido, la perspectiva global y transnacional con la que se están realizando las recientes aproximaciones al período del Trienio en las historiografías de ambos lados del Atlántico, han comenzado ya a dar sus frutos en forma de artículos, capítulos y monografías científicas que aportan su grano de arena a los estudios sobre este momento histórico. Aún así, también existe consenso en admitir que todavía falta una obra de conjunto que actualice los conocimientos hasta ahora adquiridos e incluya las nuevas interpretaciones sobre el Trienio Liberal.

Sin embargo, más allá de lo que los historiadores profesionales deben o no incorporar en sus investigaciones sobre el período de 1820-1823, sería deseable –y aún estamos a tiempo– que el Estado español asumiera su tarea de conmemorar un momento histórico entendido por los especialistas como crucial para sentar los mimbres de nuestras democracias actuales. La esencia del constitucionalismo presente se encuentra, indiscutiblemente, en las bases que los liberales decimonónicos defendieron revolucionariamente durante el Trienio Liberal. El legado que el Trienio dejó en las revoluciones del resto del siglo, tanto en Europa como en América, respecto a la idea universal de libertad, ha merecido el olvido y el descrédito de las autoridades políticas que, desde la izquierda y el progresismo, han abandonado su papel de defensoras de los principios revolucionarios y sociales del liberalismo. En este sentido coinciden los autores entrevistados en que la historia pública debería recuperar la centralidad del fenómeno revolucionario del Trienio para desplazar el uso político que el nacionalismo ha realizado de la fundación de las naciones.

En definitiva, el presente volumen se propone mostrar una visión razonablemente completa del estado en el que se encuentran los conocimientos sobre el Trienio liberal a las puertas del bicentenario. Confiamos en que sea un buen punto de partida para las investigaciones que se realicen a partir de este momento, tanto para apoyarse en ellas en posteriores desarrollos como para identificar los puntos de vacío y las carencias en temas y en espacios. Este fue el interés que hizo confluír las energías de dos proyectos de investigación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad coordinados desde las universidades de Zaragoza (HAR2015-65991-P) y Valencia (HAR2016-78769-P), apoyados por la Institución «Fernando el Católico» y el Grupo de referencia de la Diputación General de Aragón «Politización, Políticas Del Pasado e Historiografía en Aragón y La España Contemporánea», para desarrollar en congreso internacional «El Trienio liberal (1820-1823): Balance y perspectivas», celebrado en Zaragoza los días 6 y 7 de noviembre de 2019. Allí se reunieron un buen número de especialistas e investigadores para dar cuenta de sus investigaciones y discutir sobre los temas propuestos en las distintas sesiones. El presente libro es el resultado de las propuestas y los debates que tuvieron lugar en el marco de este congreso.